

OFICIO No. 110- 796
(Favor citar al contestar)

Ibagué, 30 de septiembre de 2020

Doctora
PAOLA ANDREA TORRES ARCILA
Asesor Jurídico Externo
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Ibagué

REF: SOLICITUD EVALUACIÓN OFERTA INVITACIÓN 052 DE 2020.


Cordial Saludo:

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de solicitarle en su calidad de supervisor del proceso del proceso de contratación para: **CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO, PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EL GRUPO CONTROL PERDIDAS Y OTROS PROCESOS DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL**" se sirva proceder de conformidad a realizar acta de evaluación de las propuestas recibidas dentro de este proceso, la cual debe ser allegada a este despacho el día **30 de septiembre de 2020**, antes de las **2:00 p.m.**

Anexo de manera digital la propuesta recibida así como también los documentos que hacen parte del proceso precontractual, de igual manera le manifiesto que el comité evaluador está integrado por usted, quien actuará como presidente.

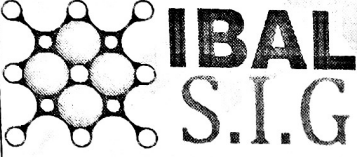
De igual manera le manifiesto que el plazo de evaluación de este proceso es improrrogable y por tanto no se emitirán adendas a los procesos de contratación, salvo que exista una razón trascendental para hacer la misma y debe ser solicitada mediante oficio.

Atentamente,



JULIANA MACÍAS BARRÉTO
Secretaria General

Elaboró: Jacklyn C.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 4

**INVITACIÓN N° 052 DE 2020
CONTRATACION DIRECTA SIN IMPORTAR LA CUANTÍA**

"CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO, PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGISTICA DE LA DIRECCION DE PLANEACION Y EL GRUPO CONTROL PERDIDAS Y OTROS PROCESOS DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL"

El comité evaluador designado por el ordenador del gasto y ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 del 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta presentada; el cual está integrado por las siguientes personas:

a.- PAOLA ANDREA TORRES ARCILA – Asesor Jurídico Externo

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N°20200485 del 10 de septiembre de 2020, por valor de CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS (\$14.779. 917.00) MCTE. IVA INCLUIDO (SI APLICA).

Que la entidad cursó invitación al Sr. **JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO**, quien presentó propuesta dentro del término establecido en la invitación el día 28 de septiembre de 2020 a las 6:00 pm.

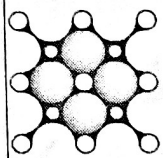
Según lo expuesto anteriormente el comité evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico y técnico, así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1.- Carta de aceptación de las condiciones contractuales .	
JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 10 - 12
2.- Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o certificado de matrícula mercantil para personas naturales con establecimiento de comercio.	
JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 41 - 43
3.- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona Jurídica.	
JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 13 y 14



IBAL
S.I.G

**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA:
2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 2 de 4

4.- Certificación jurada suscrita donde manifieste que se encuentra al día con el pago sistemas de salud, riegos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, intituto colombiano de bienestar familiar.

JAVIER FRANCISCO OBANDO
SANTOFIMIO

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 15 y 16

6.- Certificación de registro único tributario – RUT, con el código 7710: Alquiler y arrendamiento de vehículos.

JAVIER FRANCISCO OBANDO
SANTOFIMIO

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 44

7.- Verificación de antecedentes de contraloría por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

JAVIER FRANCISCO OBANDO
SANTOFIMIO

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 19-20

8.- Verificación de antecedentes de procuraduría por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

JAVIER FRANCISCO OBANDO
SANTOFIMIO

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 21

9.- Verificación de antecedentes de policía nacional por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

JAVIER FRANCISCO OBANDO
SANTOFIMIO

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 45

10.- VERIFICACION DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLIICA NACIONAL (SRMC).

JAVIER FRANCISCO OBANDO
SANTOFIMIO

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 46

11.- Presentar diligenciada la Hoja de Vida en el formato de la Función Pública

JAVIER FRANCISCO OBANDO
SANTOFIMIO

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 23-25

12.- Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad


JAVIER FRANCISCO OBANDO
SANTOFIMIO

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 26 y 27

13.- Certificación de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL SIP.

JAVIER FRANCISCO OBANDO
SANTOFIMIO

PRESENTA Y CUMPLE
Folio 2

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 3 de 4

14.- Certificación cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo.		
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 28 y 29

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente: El proponente **JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO**, acredita el 100% de las exigencias documentales del proceso. Se admite sin condición para pasar a la fase de verificación de documentos de contenido técnico y propuesta económica.

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1.- Acreditación condición de propietario del vehículo automotor propuesto		
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 3 y 4

2.- SOAT, tarjeta de operación y copia de las pólizas de responsabilidad contractual y extracontractual del vehículo		
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 4 - 8

3.- Inspección del vehículo ofertado, y constancia en la respectiva acta del cumplimiento de cada una de las exigencias técnicas realizadas por la empresa.		
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 35-40


4.- Experiencia General y Especifica		
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 30-33

OBSERVACIONES REVISIÓN DOCUMENTOS CONTENIDO TECNICO: Se concluye producto de la revisión de los documentos de contenido técnico, lo siguiente:

a.- El proponente **JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO**, acredita el 100% de las exigencias técnicas del proceso. Se admite sin condición para pasar a la fase de verificación de documentos de propuesta económica.

III. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que la oferta acredita las exigencias la invitación a presentar oferta N° 052.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 4 de 4

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO	1

PROPONENTE:	JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	93.376.920 de Ibagué (Tolima)
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL
REGIMEN:	SIMPLIFICADO
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	\$14.779. 917.00
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	1
VALOR A CONTRATAR	\$14.779. 917.00

En constancia se firma por el comité evaluador, a los Treinta (30) días del mes de septiembre de 2020.

Paola Andrea Torres Arcila

Paola Andrea Torres Arcila
Asesor Jurídico Externo

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO III DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

1.- OBJETO: "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO, PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, CONTROL Y PERDIDAS Y OTROS PROCESOS DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL".

2. Características del servicio a contratar (Especificaciones Técnicas, Alcance, Metodología)

El servicio a contratar se realizará en la modalidad de transporte público terrestre automotor especial y consistirá en disponer del transporte para personal, equipos y bienes, a todo costo, que incluye: Vehículo, combustibles, repuestos, mantenimiento, peajes, parqueaderos, conductor (salario y sus prestaciones, alojamiento, alimentación y dotación) y cualquier otro costo derivado del servicio.

Se revisó la camioneta ESS 617

ASPECTOS	SI	NO
1. Tracción 4x4	✓	
2. Motor cuatro (4) Tiempos.	✓	
3. Modelo 2015 en adelante.	2019	
4. Tipo de Combustible.	Diesel	
5. Dirección Hidráulica, o mecánica servo-asistida.	✓	
6. Carrocería doble cabina, platón, capacidad 4 pasajeros y el conductor.	✓	
7. Cinturón de seguridad retráctil de tres puntos en sillas delanteras y traseras, excepto en el puesto central trasero, que podrá ser de dos puntos	✓	
8. Tercera luz de frenado (tercer stop)	✓	
9. Apoya cabezas en todos los asientos	✓	
10. Espejos retrovisores laterales a ambos lados	✓	
11. Películas de seguridad para vidrios	✓	
12. Monitor de velocidad y/o limitadores de velocidad	✓	
13. Tarjeta de propiedad del vehículo	✓	
14. Equipo de carretera que debe contener: botiquín, Extintor, Llanta de Repuesto, y	✓	



CERTIFICACION
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: GH-R-037

FECHA VIGENCIA:

2016-10-26

VERSIÓN: 03

Página 2 de 2

demás exigencias legales		
15. Tendido de llantas en buen estado y condiciones adecuadas	✓	
16. Seguro obligatorio SOAT.	Liberty seguro	Nº 153562700 -
17. Revisión tecno mecánica vigente	Nº N: 108843349	INSUR COLOMBIA - 701, 110
18. Tarjeta de operación	Nº 183505	
19. Póliza de responsabilidad civil contractual : (a. Muerte; b. Incapacidad permanente; c. Incapacidad temporal; d. Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios. e. El monto asegurable por cada riesgo no podrá ser inferior a 100 smmlv por persona.)	Nº 101021311 - seguros del ESTADO.	
20. Póliza de responsabilidad civil extracontractual: a) Muerte o lesiones a una persona; b) Daños a bienes de terceros; c) Muerte o lesiones a dos o más personas. d) El monto asegurable por cada riesgo de seguro no podrá ser inferior a 100 smmlv por persona. e) Tener la vigencia de los seguros contemplados y exigidos para la prestación del servicio.)	Nº 101019938 seguros del ESTADO.	

La presente se expide a los Veinticinco (29) días del mes de Septiembre de 2020.

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

Profesional Especializado Grado III / Gestión Recursos Físico y Servicios Generales.

JAVIER FRANCISCO Obande. S

CC 93376-920

Elaboró: Martha Guerrero. - Secretaria





